

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DURANTE LA GESTIÓN

ESCUELA DE ARTE ESCÉNICO

MFA. David Korish, Director

Dr. Janko Navarro Salas, Subdirector

PERIODO DEL INFORME 24 de marzo 2020 a 25 de marzo 2021

A. Presentación Informe de Rendición de Cuentas Durante la Gestión

El siguiente informe se presenta en cumplimiento al Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión aprobado en acuerdo UNA-SCUACUE-1652-2018, publicado en UNA Gaceta 12-2018, y corresponde a la gestión realizada por la Dirección y Subdirección de la Escuela de Arte Escénico, en el periodo comprendido entre el 24 de marzo del 2020 al 25 de marzo del 2021.

Se aclara que en el link indicado como Anexo, se presenta la información contenida en este informe, según los formatos establecidos en la instrucción UNA-VADM-DISC-003-2020, del 26 de octubre de 2020, y que el presente documento, se entrega a la Asamblea de Unidad, con el fin de facilitar una mejor lectura de la información.

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
UNA-EAE-INFO-001-2021	24/3/2021	Desde	25/3/20	Hasta	24/3/21
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario	Cargo	Unidad ejecutora			
MFA David Korish	Presidente, Asamblea de Unidad Académica	Escuela de Arte Escénico			
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
David	Korish	N/A	A00039393		
Puesto	Unidad ejecutora				
Director	Escuela de Arte Escénico				
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Desde	25/3/19	Hasta	24/3/24
(x)	()				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
Janko	Navarro	Salas	109980236		
Puesto	Unidad ejecutora				
Subdirector	Escuela de Arte Escénico				
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Desde	25/3/19	Hasta	24/3/24
(x)	()				
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo.	x				
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	x				
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	x				
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).			x		
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.			x		
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.	x				
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.	x				
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			x		
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			x		
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.	x				
Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas*					
Firma:					Sello
Fecha:	14/4/2021				

B. Detalle de Objetivos y Metas

Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación
1. Lograr una flexibilización curricular, mediante la creación de cursos para que permitan un abordaje integral de la diversidad social, cultural y estilos de aprendizaje.	1.1 Ofrecer cuatro cursos optativos, integrado cada uno con una escuela o PPAA del CIDEA	100%	Cursos optativos.	Se ofreció en II ciclo 2020: Laboratorio de Performance, Actuación para Cine y Televisión y dos grupos de Apreciación de Teatro. Se ofreció en el I ciclo 2021: Guón Aristotélico, Laboratorio de Investigación Transdisciplinaria, Taller de Radio Teatro, Apreciación de Teatros
2. Establecer alianzas con instancias nacionales e internacionales para diagnosticar, producir y difundir manifestaciones artístico culturales en áreas de influencia actuales y potenciales del quehacer del CIDEA, que permitan extender y focalizar las intervenciones en territorios y poblaciones meta, la creación de posgrados y propiciar el reconocimiento del CIDEA y de sus instancias en concursos y eventos internacionales.	2.1 Consolidar las cartas de intenciones de la Unidad	100%	Cartas de Intención la CCSS, con la Red Latinoamericana de Creación e Investigación Teatral Universitaria (Red CITU)	Se ha gestionado iniciativas de cooperación con la CCSS hacia un Convenio Específico; y articulado una cooperación mediante el LED con la Red Latinoamericana de Creación e Investigación Teatral Universitaria (Red CITU)
3. Establecer alianzas con instancias nacionales e internacionales para diagnosticar, producir y difundir manifestaciones artístico culturales en áreas de influencia actuales y potenciales del quehacer del CIDEA, que permitan extender y focalizar las intervenciones en territorios y poblaciones meta, la creación de posgrados y propiciar el reconocimiento del CIDEA y de sus instancias	3.1 Recopilación de materiales visuales de la producción artística de la Unidad	100%	Materiales audiovisuales, fotográficos, e infográficos recopilados	Mediante metas estratégicas incorporadas al POAI 2020, se ha logrado la recopilación de los montajes escénicos desde 2005 hasta el presente. En coordinación con la Comisión Autónoma de Investigación se está ejecutando la meta de un estudio de los procesos y productos relacionados con el aspecto investigativo/creativo

en concursos y eventos internacionales.				
4. Procurar el desempeño del Centro en espacios apropiados en términos de su funcionalidad, seguridad y salubridad para facilitar las actividades desarrolladas en distintos campos.	4.1 Gestionar con las autoridades responsables el diseño e implementación de un plan de acción para ejecutar las inversiones requeridas del Centro.	100%	Mediante oficios UNA-EAE-OFIG-244-2020, UNA-EAE-OFIG-249-2020 y UNA-EAE-OFIG-250-2020, se da continuidad ante la Vicerrectoría de Administración a las gestiones de solicitud de los recursos y definición del diseño para la renovación integral del Teatro Atahualpa de Cioppo y la atención de necesidades para la adecuación del Laboratorio Escénico Digital.	Mediante oficio UNA-VADM-OFIG-1301-2020, la Vicerrectoría de Administración responde que debido a recortes presupuestarios en el FEES, no se vislumbra la posibilidad de otorgar el apoyo solicitado, sin embargo, se espera que en el 2021 se puedan realizar algunas reparaciones urgentes e inmediatas que requiera el Teatro, en coordinación con PRODEMI.

C. Gestión de Recursos Financieros

I. Ejecución presupuestaria en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020:

El presupuesto total asignado en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2020 fue de **¢660.892.334,30**, el monto ejecutado fue de **¢635.861.254,04**, con un remanente de **¢25.031.080,26** cuyo componente principal se encuentra en la partida laboral. La ejecución porcentual es del **96,21%**. El presupuesto total agrupado por Código Presupuestario se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N°1
Ejecución Presupuestaria Global
Enero - Diciembre 2020

(Cifras en colones costarricenses)

Código Presupuestario	Nombre Código Presupuestario	Ajustado	Comprometido	Girado	Gastado	Disponibile
A.15.0006	Laboral concentrados	316 987,24	0,00	316 987,24	316 987,24	0,00
A.15.0033	Ingresos Centralizados	76 874,56	0,00	0,00	0,00	76 874,56
D.15.0165	Bachillerato y Licenciatura en Arte Escénico	343 511 823,91	0,00	333 949 649,65	333 949 649,65	9 562 174,26
D.17.0302	Pre-Carrera de la Escuela Arte Escénico.	5 818 148,99	0,00	5 091 860,79	5 091 860,79	726 288,20
E.18.0148	Teatro en el Campus	30 416 541,76	0,00	27 013 356,98	27 013 356,98	3 403 184,78
E.19.0198	Capacitación teatral en zonas aledañas a las sedes y subsedes de la UNA. Fase 1	519,01	0,00	0,00	0,00	519,01
G.15.0517	Unidades Académicas	166 479 436,12	13 289 893,61	151 551 684,29	164 841 577,90	1 637 858,22

G.15.0566	Fondos Sistema Equipo Científico y Tecnológico	45 144 218,09	23 035 291,85	19 048 669,90	42 083 961,75	3 060 256,34
G.15.0590	Equipo y Mobiliario	8 531 369,92	5 648 032,41	2 733 984,24	8 382 016,65	149 353,27
N.15.0776	Ecos de mi Sangre Pablo Presbere	13 061 044,04	0,00	9 563 758,34	9 563 758,34	3 497 285,70
N.16.0145	Programa Iniciativas Interdisciplinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N.16.0224	Teatro Aplicado Creando procesos individuales y colectivos	19 943 449,01	3 125,00	18 551 125,16	18 554 250,16	1 389 198,85
N.18.0159	Artes y Salud: diálogos interdisciplinarios	11 892 926,89	0,00	11 251 608,12	11 251 608,12	641 318,77
N.18.0162	WEB CIDEA Universidad Nacional	14 260 994,78	0,00	13 374 226,51	13 374 226,51	886 768,27
N.20.0037	Fondo Concursable Iniciativas Interdisciplinarias	1 437 999,98	0,00	1 437 999,95	1 437 999,95	0,03
Total general		660 892 334,30	41 976 342,87	593 884 911,17	635 861 254,04	25 031 080,26

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

En el Cuadro N°2 se detalla la ejecución de los recursos correspondientes al Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE), recursos de Inversión, Equipo Didáctico, Científico y Tecnológico, Superávit 2019, Fondo Concursable Iniciativas Interdisciplinarias, recursos de Operación, Transferencias a Terceras Personas y recursos trasladados por las Escuelas de Música y Ciencias Agrarias:

Cuadro N°2
Ejecución Presupuestaria
Enero - Diciembre 2020
(Cifras en colones costarricenses)

Fondo	Programa	Origen	Presupuesto Inicial	Ejecutado	No Ejecutado	% De Ejecución	Ver Nota
02.02.99	G.15.0566	FECTE 2019	21 182 850,00	20 884 629,40	298 220,60	99%	1
01.03.02	G.15.0566	FECTE 2020	4 104 049,74	1 342 014,00	2 762 035,74	33%	1
01.01.99	G.15.0590	Inversión	8 531 369,92	8 382 016,65	149 353,27	98%	2
01.03.02	G.15.0517	Equipo Didáctico, Científico y Tecnológico	8 335 522,00	8 224 395,11	95 614,86	99%	3
02.02.99 02.04.99	G.15.0517 D.15.0165 E.19.0198 N.16.0224	Superávit 2019	622 194,22	586 161,59	36 032,63	94%	4
01.01.01	N.20.0037	Fondo Concursable Iniciativas Interdisciplinarias	1 438 139,08	1 438 139,08	0,00	100%	5
01.01.01	D.15.0165 E.18.0148 G.15.0517 E.19.0198	Operación	4 955 833,00	3 717 615,66	132 687,23	75%	6
02.99.01	N.16.0224	Becas a terceras personas	250 000,00	250 000,00	0,00	100%	7
01.01.01	G.15.0517	Escuela de Ciencias Agrarias	843 792,00	843 792,00	0,00	100%	8

01.01.02	G.15.0517	Escuela de Música	1 217 100,00	1 217 100,00	0,00	100%	9
01.03.02							
Total general			51 230 849,96	46 885 344,48	3 473 944,33	92%	

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

En las siguientes notas se menciona la ejecución presupuestaria por cada rubro del cuadro anterior:

- 1. FECTE:** En relación con los Fondos de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado producto de la propuesta ganadora para el equipamiento del Laboratorio Escénico Digital (LED), mediante el oficio UNA-VADM-OFIC-610-2020 se otorgó el presupuesto solicitado a través del oficio UNA-EAE-OFIC-015-2020, con el objetivo de iniciar de nuevo el proceso de adquisición de los equipos que no fueron adjudicadas por la Proveeduría Institucional durante el 2019.

Las sumas no ejecutadas (¢298.220,60 + ¢2.762.035,74) se deben a la anulación de las solicitudes de compra de una impresora 3D (solicitud SBS-EAE-000000043-2020) y un proyector multimedia 4K (solicitud SBS-EAE-000000038-2020), según se informó en el oficio UNA-SPAAU-OFIC-014-2021, debido a que los concursos resultaron desiertos o infructuosos. Adicionalmente el monto no ejecutado incluye un remanente por ¢7,883,08.

La comunicación de la anulación de las solicitudes de compra se realiza con fecha 13 de enero 2021, situación que no permite margen de acción para la ejecución del presupuesto, debido a que, al no adjudicarse las contrataciones en el 2020, los recursos correspondientes pasan a ser superávit de ese mismo año y por consiguiente, la ejecución del fondo FECTE 2020 alcanza únicamente el 33%.

En el Cuadro siguiente se observa la adquisición de los bienes adquiridos con estos recursos:

Cuadro N°3
Distribución Presupuesto FECTE
Enero - Diciembre 2020
(Cifras en colones costarricenses)

Consecutivo	Cantidad Solicitada	Descripción	Recursos Mayoritarios	Ubicación	Monto contrato
SBS-EAE-000000050-2020	1	Trípode para equipos audiovisuales	FECTE	LED	88 107,60
SBS-EAE-000000048-2020	1	Controlador de video	FECTE	LED	2 195 530,75
SBS-EAE-000000043-2020	1	Impresora 3D	FECTE	-	2 094 146,00
SBS-EAE-000000042-2020	4	Soporte para proyector multimedia	FECTE	LED	863 940,00
SBS-EAE-000000040-2020	1	Estructura rack horizontal y vertical	FECTE	LED	6 119 998,98
SBS-EAE-000000039-2020	1	Proyector de multimedia especial	FECTE	LED	2 073 709,00
SBS-EAE-000000038-2020	1	Proyector de multimedia FULL HD estándar III	FECTE	-	888 250,00
SBS-EAE-000000032-2020	2	Proyector de multimedia especial	FECTE	LED	848 221,85
SBS-EAE-000000031-2020	1	Módulo para TV	FECTE	LED	452 400,00
SBS-EAE-000000027-2020	1	Micrófono	FECTE	LED	1 138 320,00
SBS-EAE-000000026-2020	1	Micrófono	FECTE	LED	617 100,00
SBS-EAE-000000025-2020	1	Micrófono	FECTE	LED	588 713,00
SBS-EAE-000000023-2020	1	Proyector de multimedia especial	FECTE	LED	8 732 253,30

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

2. **Inversión:** Los recursos de inversión fueron distribuidos en la compra de: una impresora para la Oficina de Proyectos; una silla plegable para uno de los salones del CIAAR; y los siguientes equipos para el Teatro Atahualpa del Cioppo: un sistema de sonido de cuatro parlantes, dos subwoofers, un switch de ocho puertos, con la tecnología DANTE, instalado y con capacitación de funcionamiento; dos UPS para la cabina, el software QLAB para controlar equipos y monitores o parlantes de audio.

La suma no ejecutada de ₡149 353,27 se compone del monto por un remanente producto de la compra de la impresora para la oficina de Proyectos según solicitud SBS-EAE-00000036-2020 por ₡147.694,48 (liquidación realizada el 03/12/2020) y un sobrante en la cuenta Equipo de Comunicación por ₡1.658,79.

Cuadro N°4
Distribución Presupuesto de Inversión
Enero - Diciembre 2020
(Cifras en colones costarricenses)

Número de Solicitud	Cantidad Solicitada	Descripción	Recursos Mayoritarios	Ubicación	Monto contrato
SBS-EAE-00000049-2020	1	Sistema de amplificación de sonido	Inversión	Teatro	4 457 400,00
SBS-EAE-00000047-2020	1	Silla plástica plegable móvil soda /comedor	Inversión	Salones A, C, D	19 203,18
SBS-EAE-00000036-2020	1	Impresora láser especial	Inversión	Oficina de Proyectos	278 557,92
SBS-EAE-00000019-2020	1	Parlantes para salida de audio	Inversión	Teatro	138 454,80
SBS-EAE-00000018-2020	1	Licencia de software	Inversión	Teatro	672 333,00
SBS-EAE-00000017-2020	2	UPS 2200 VA (estándar II)	Inversión	Teatro	757 798,84

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

3. **Equipo Didáctico, Científico y Tecnológico:** La suma correspondiente a este rubro por ₡8.335.522,00 corresponde al apoyo ofrecido mediante oficio UNA-RA-OFIC-461-2020, por la Rectoría Adjunta, para la adquisición de equipo científico, tecnológico y didáctico a favor del quehacer académico de las Unidades Académicas, cuyo monto fue establecido en el oficio UNA-EAE-OFIC-186-2020, para la compra de dos proyectores multimedia especiales de 5000 lúmenes y una pantalla para proyección motorizada de siete metros para el LED. La aprobación de los recursos se evidencia en la resolución UNA-RA-RESO-052-2020.

La suma no ejecutada se debe a la anulación de la solicitud SBS-EAE-00000034-2020 correspondiente a la compra del monitor LED, debido que el concurso resultó infructuoso, la liquidación fue efectuada el 31/12/2020, por la suma de ₡93.120,00. Adicionalmente se obtuvo un sobrante de ₡2.201,16 y de ₡293,7 en las cuentas de Maquinaria y Equipo Diverso y Equipo de Comunicación respectivamente.

Cuadro N°5
Distribución Presupuesto Equipo Didáctico
Enero - Diciembre 2020
(Cifras en colones costarricenses)

Consecutivo	Cantidad Solicitada	Descripción	Recursos Mayoritarios	Ubicación	Monto contrato
SBS-EAE-00000050-2020	1	Pantalla para proyección	Equipo Didáctico	LED	5 921 933,60
SBS-EAE-00000034-2020	1	Monitor LED	Equipo Didáctico	-	93 120,00
SBS-EAE-00000033-2020	2	Proyector de multimedia especial	Equipo Didáctico	LED	2 851 746,60

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

4. **Superávit 2019:** Los recursos de superávit se distribuyeron en la compra de 29 sillas para los Salones A, C y D del edificio CIAAR y una refrigeradora 4 pies cúbicos para la Oficina de Proyectos. El monto no ejecutado de ₡36.032,63 corresponde a una diferencia de ₡23.721,62 en el monto adjudicado de la refrigeradora y un remanente de ₡12.311,01.

Cuadro N°6
Distribución Presupuesto Equipo Superávit
Enero - Diciembre 2020
 (Cifras en colones costarricenses)

Consecutivo	Cantidad Solicitada	Descripción	Recursos Mayoritarios	Ubicación	Monto contrato
SBS-EAE-000000020-2020	29	Silla plástica plegable móvil soda/comedor	Inversión / Superávit	Salones A, C, D	556 892,22
SBS-EAE-000000015-2020	1	Refrigeradora 4 pies cúbicos (estándar I)	Superávit	Oficina de Proyectos	65 403,38

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

5. **Fondo Concursable Iniciativas Interdisciplinarias:** La suma de ₡1.438.000,00 correspondiente a este fondo fue ejecutada en un 100%, cuya liquidación se observa en el Cuadro siguiente:

Cuadro N°7
Liquidación Iniciativa Interdisciplinaria
 (Cifras en colones costarricenses)

No. Comprobante	Fecha	Código Identificador de factura (IFE)	Empresa	Monto
00100001010000000011	19/10/2020	IFE-0889-10-2020	Ruby Susana Betancour Losada	156 505,00
00100001010000000005	19/10/2020	IFE-0770-10-2020	Melvin Parrales Castellón (diseño)	91 980,87
00100001010000000343	19/10/2020	IFE-0787-10-2020	Melvin Audiel Parrales Castellón	60 003,00
00100001010000000053	19/10/2020	IFE-0770-10-2020	Karina Jazmín Díaz Monge (video)	50 172,00
00100001010000000001	19/10/2020	IFE-0770-10-2020	Juan Manuel Jiménez Campos	60 003,00
00100001010000000003	19/10/2020	IFE-0770-10-2020	José David Chinchilla Navarro	118 650,00
00100001010000000054	19/10/2020	IFE-0770-10-2020	Karina Jazmín Díaz Monge	50 172,00
00100001010000000001	18/10/2020	IFE-0770-10-2020	Yirlany Arias Álvarez	60 003,00
00100001010000000023	16/10/2020	IFE-0770-10-2020	Nataly Cristina Chacón Arce	58 986,00
00100001010000000002	16/10/2020	IFE-0889-10-2020	Ana Lucía Vindas Sandoval	117 972,00
00100001010000000004	16/10/2020	IFE-0852-10-2020	Melvin Parrales Castellón	60 003,00
002000010100000008182	13/10/2020	IFE-0787-10-2020	Ferresita, S.A. - Ferretería del Sur	4 500,00
01700005010000032094	6/10/2020	IFE-0770-10-2020	Importadora Almacema. S.A. (EKONO)	32 460,02
00100001010000056299	6/10/2020	IFE-0770-10-2020	Grupo Moda Actual de Heredia S.A.	4 600,00
00900001010000000007	6/10/2020	IFE-0770-10-2020	Calzatex IC S.A.	42 000,00
00100001020000000002	6/10/2020	IFE-0770-10-2020	José Andrés Álvarez Sanóu	339 000,00
00100001010000035388	22/9/2020	IFE-0605-09-2020	Almacén el Rey	44 500,00

00100001010000058230	9/9/2020	IFE-0601-09-2020	M y M de Centroamérica S.A.	86 490,11
Total General				1 438 000,00

Fuente: Liquidación del fondo de trabajo FDT-00363-20.

- 6. Operación:** Los recursos de operación fueron distribuidos en requerimientos varios de la Escuela a través de cajas chicas y fondos especiales, para sufragar necesidades administrativas y académicas. Dentro de los gastos más representativos se mencionan los proyectos Puesta al Fuego, presentación de los estudiantes de IV año de carrera, cancelación de los talleres I y II de Recursos Audiovisuales para la Virtualidad en las Artes Escénicas, confección de afiches, adquisición de varios cables para el proyecto Teatro en el Campus, confección de una estructura metálica para la instalación de un proyector en el Teatro Atahualpa, compra de suministros de limpieza, pediluvios, termómetros de temperatura, mesas para estaciones de desinfección, entre otros para atender la pandemia del Virus Covid 19.

Producto de la estrategia institucional de ajuste para enfrentar los recortes y postergaciones en el presupuesto 2020, según se informó en la disposición UNA-R-DISC-O29-2020, el 20 de agosto del 2020, la Sección de Gestión Financiera realizó la deducción del 40% de los recursos de operación disponibles al 11 de agosto de 2020, por la suma de ¢1.121.561,15.

Es por el motivo anterior, que en el Cuadro N°2 se observa la suma ejecutada de ¢3.717 615,66, con un disponible en la cuenta de ¢132.687,23, y un porcentaje de ejecución del 75%. La rebaja indicada se observa en el siguiente Cuadro tomado de la página 5, del oficio UNA-SP-OFIC-333-2020, suscrito por la Sección de Presupuesto.

Unidad Ejecutora	Código Presupuestario	Fondo de reposición	Cuenta Presupuestaria	Monto	Tipo de movimiento
EAE	G.15.0517	01.01.01	2.01.04.00	-121 167,48	-
EAE	G.15.0517	01.01.01	2.02.03.00	-33 248,40	-
EAE	E.18.0148	01.01.01	2.04.02.00	-2 329,16	-
EAE	E.18.0148	01.01.01	2.99.01.00	-262,02	-
EAE	G.15.0517	01.01.01	2.99.03.00	-33 257,60	-
EAE	E.18.0148	01.01.01	2.99.03.00	-41,04	-
EAE	G.15.0517	01.01.01	2.99.05.00	-17 120,74	-
EAE	D.15.0165	01.01.01	2.99.99.00	-808 681,37	-
EAE	G.15.0517	01.01.01	2.99.99.00	-105 453,34	-
Rebajos				-1 121 561,15	
EAE	G.15.0517	01.03.02	5.01.03.00	178 216,00	+
EAE	G.15.0517	01.03.02	5.01.05.01	1 706 384,40	+
Aumentos				1 884 600,40	
Total EAE				763 039,25	

Fuente: Página 5 del oficio UNA-SP-OFIC-333-2020 de la Sección de Presupuesto

La liquidación de los recursos asignados a Puesta al Fuego y presentación de estudiantes de IV año de la carrera Bachillerato en Arte Escénico, por ¢400.000,00 a cada uno, se muestran en los siguientes dos Cuadros:

Cuadro N°8
Ejecución Presupuesto Puesta al Fuego
(Cifras en colones costarricenses)

No. Comprobante	Fecha	Código Identificador de factura (IFE)	Empresa	Monto
00800009010000004551	11/9/2020	IFE-0555-09-2020	Paca Loca	5 000,00
20300001010000024964	18/9/2020	IFE-0556-09-2020	Lluvia de Flores	4 220,00
20300001010000024961	11/9/2020	IFE-0561-09-2020	Lluvia de Flores	3 600,00
00100001010000205277	18/9/2020	IFE-0710-09-2020	Ferretería Brenes	10 688,05
01400002010000009562	18/9/2020	IFE-0557-09-2020	Alpemusa Sociedad Anónima (Pequeño Mundo)	24 400,00
00100001010000000031	15/9/2020	IFE-0597-09-2020	Allan Josué Castro Meneses	56 500,00
00100001010000000024	23/9/2020	IFE-0558-09-2020	José Chaves Campos	50 850,00
00100001010000000234	24/9/2020	IFE-0559-09-2020	Milena Arling Castañeda Valverde	19 210,00
03100029010000006498	14/9/2020	IFE-0553-09-2020	Corporación Comercial El Lagar S.A.	33 610,98
00800014010000006415	8/9/2020	IFE-0552-09-2020	Alpemusa Sociedad Anónima (Pequeño Mundo)	16 050,00
00100002010000000902	14/9/2020	IFE-0639-09-2020	Megatelas Guadalupe	2 950,00
00500013010000074300	16/9/2020	IFE-0575-09-2020	Ferretería Epa. S.A.	13 900,00
00200020010000030760	18/9/2020	IFE-0578-09-2020	Ferretería Epa. S.A.	26 150,00
00870505010000002343	15/9/2020	IFE-0754-09-2020	Pague Menos Express Rex S.A.	6 900,00
00800010010000012835	20/9/2020	IFE-0579-09-2020	Alpemusa Sociedad Anónima (Pequeño Mundo)	11 200,00
01809007010000057418	19/9/2020	IFE-0580-09-2020	Carlos Federspiel & Compañía Sociedad Anónima	6 490,00
01809005010000033808	16/9/2020	IFE-0581-09-2020	Carlos Federspiel & Compañía Sociedad Anónima	1 690,00
00600001010000001515	16/9/2020	IFE-0582-09-2020	Bejos M. Yamuni E Hijos S.A.	10 630,70
00200001010000000966	19/9/2020	IFE-0583-09-2020	Sisal CR	5 990,00
00100001010000000006	20/9/2020	IFE-0021-10-2020	Mario Alberto Bolanos Cespedes	3 955,00
00100001010000002052	1/10/2020	IFE-0022-10-2020	Orange Pallets S.A.	22 600,00
00100003010000001392	30/9/2020	IFE-0711-09-2020	Sabesa S A De C V Sociedad Anónima	7 230,00
00100001010000238850	30/9/2020	IFE-0744-09-2020	Almacén El Rey	41 775,00
Total General				385 589,73
Sobrante				14 410,27

Fuente: Liquidación del fondo de trabajo FDT-00371-20.

Cuadro N°9
Ejecución Presupuesto Presentación Estudiantes IV Año
(Cifras en colones costarricenses)

No. Comprobante	Fecha	Código Identificador de factura (IFE)	Empresa	Monto
00100001010000002086	11/9/2020	IFE-0666-09-2020	Distribeta Sociedad Anónima	109 999,95
00100001010000000003	13/9/2020	IFE-0628-09-2020	María Alejandra Bahamon Torres	30 000,00
00100068010000000493	14/9/2020	IFE-0664-09-2020	Francisco Llobet e Hijos S.A.	5 400,00
01109004010000045335	15/9/2020	IFE-0658-09-2020	Carlos Federspiel y CO S.A.	7 990,00
00100001010000204742	16/9/2020	IFE-0649-09-2020	Ferretería Brenes S.A.	3 224,04
00100001010000204739	16/9/2020	IFE-0650-09-2020	Ferretería Brenes S.A.	19 808,17
02800004010000024213	16/9/2020	IFE-0652-09-2020	Importadora Almacena S.A.	3 597,00
00100001010000204735	16/9/2020	IFE-0659-09-2020	Ferretería Brenes S.A.	20 285,35
00100001010000204740	16/9/2020	IFE-0668-09-2020	Ferretería Brenes S.A.	14 940,00
00100001010000034911	17/9/2020	IFE-0651-09-2020	Almacén El Rey	11 300,00
04900015010000005864	17/9/2020	IFE-0653-09-2020	Corporación Comercial El Lagar S.A.	17 700,00
00200001010000000323	17/9/2020	IFE-0655-09-2020	Magneto Este 360 S.A.	5 900,00
00100001010000002882	17/9/2020	IFE-0656-09-2020	Shu Man Wulin (Ferretería San Antonio)	11 800,05
00100001010000013715	17/9/2020	IFE-0660-09-2020	Almacén Ulloa S.A.	5 607,13
00300001010000001465	17/9/2020	IFE-0661-09-2020	Celulares Caleb	7 000,00
00300001010000001612	17/9/2020	IFE-0667-09-2020	Electrónica Celular S.A.	10 000,00
20300001010000024963	17/9/2020	IFE-0711-09-2020	Lluvia de Flores	6 620,00
21700001010000008281	18/9/2020	IFE-0654-09-2020	Central Capitalina Sociedad Anónima	3 820,00
00700007010000016952	18/9/2020	IFE-0663-09-2020	Alpemusa S.A.	5 100,00
00100001010000035939	18/9/2020	IFE-0665-09-2020	Distribuidora Fama de Alajuela EIRL	2 522,13
00100001010000003602	23/9/2020	IFE-0647-09-2020	Librería Topo S.A.	3 949,99
00100001010000266555	23/9/2020	IFE-0648-09-2020	Almacenes Colono S.A.	10 239,99
00100001010000000451	24/9/2020	IFE-0709-09-2020	Alexander Gerardo Obando Marín	14 000,00
00100001010000044107	25/9/2020	IFE-0657-09-2020	Hector Apuy Lee (Ferretería y Bazar Venecia)	13 950,00
00100001010000003405	25/9/2020	IFE-0662-09-2020	Mundo Cell De Costa Rica Salameza	15 500,00
00100001010000000145	17/10/2020	IFE-0472-10-2020	Nadia Márquez Martínez	39 500,28
Total General				399 754,08
Sobrante				245,92

Fuente: Liquidación del fondo de trabajo FDT-00373-20.

7. **Becas a terceras personas:** Mediante oficio UNA-EAE-OFIC-445-2019 se solicita a la Vicerrectoría de Administración, realizar traslado en el 2020, del monto de ¢250.000,00 por concepto de retribución al Programa Teatro Aplicado, por la presentación del teatro foro sobre Hostigamiento Sexual realizado en la Universidad de Costa Rica.

De dicho monto, la suma de ¢50.000,00 fue destinada a gastos operativos de la Unidad, el restante monto fue ejecutado en gastos varios para el Programa Teatro Aplicado, a través de la caja chica del fondo de trabajo FDT-00437-20:

Cuadro N°10
Ejecución Presupuesto Programa Teatro Aplicado
(Cifras en colones costarricenses)

No. Comprobante	Fecha	Código Identificador de factura (IFE)	Empresa	Monto
00300001010000027213	14/10/2020	IFE-0890-10-2020	Ferretería EPA	66 404,00
01809003010000067370	15/10/2020	IFE-0890-10-2020	Carlos Federspiel & Compañía Sociedad Anónima (Universal)	38 520,06
00300001010000027213	19/10/2020	IFE-0110-11-2020	Plastibar S.A. (Barguil)	14 215,00
173221	19/10/2020	N/A	Marye Vega y Alvarado S.A. (Metrokilos)	18 800,00
01109005010000038512	24/10/2020	IFE-0095-11-2020	Carlos Federspiel & Compañía Sociedad Anonima (Universal)	41 389,99
00100001010000010481	24/10/2020	IFE-0891-10-2020	Deposito Ranfaeleño Barva BV S.A.	16 611,00
01000009010000014454	16/11/2020	IFE-0925-11-2020	Alpemusa Sociedad Anónima	4 059,95
Total General				200 000,00

Fuente: Liquidación del fondo de trabajo FDT-00437-20.

8. **Recursos obtenidos de la Escuela de Ciencias Agrarias:** La suma de ¢843.792,00 fue transferida (modificaciones presupuestarias MP-000032-11-20 y MP-000032-11-20) por la Escuela de Ciencias Agrarias, producto de un intercambio de toners para impresora entregados por la EAE que no tenía en uso. La totalidad de los recursos fueron invertidos en compra de suministros de limpieza para la atención de la pandemia por el Virus COVID-19.
9. **Recursos obtenidos de la Escuela de Música:** La Escuela de Música trasladó la suma de ¢1.217.100,00 (modificaciones presupuestarias MP-000040-12-20, MP-000060-12-20 y MP-000050-12-20), con el fin de completar recursos faltantes para las compras de las UPS y Proyectoras para el LED, debido a un aumento en los precios de los equipos adjudicados.

Recursos asignados en FUNDAUNA

El siguiente es un desglose del remanente del año 2019, los ingresos percibidos y los egresos que tuvo el proyecto durante el período del 01/01/2020 al 31/12/2020:

Cuadro N°11
Presupuesto FUNDAUNA
(Cifras en colones costarricenses)

Rubro	Ingreso/Egreso	Subtotal	Total
Remanente 2019:		1 490 166,83	
Ingresos provenientes de:			
- Intereses	35 620,17		
- Contratación ADEL	502 872,55		
- PreCarrera	294 117,64		
-Taller a Colgeio	35 294,12		
Subtotal de Ingresos		¢867 904,48	
En cuanto a los egresos, corresponden a las siguientes cuentas:			
- Servicios	1 163 753,40		
- Materiales y suministros	117 196,29		
- Bienes duraderos	263 374,22		
- Transferencias corrientes	4 161,42		
Subtotal de egresos:		1 548 485,33	
Total Disponible:			¢809 585,98

Fuente: Consulta electrónica, Sistema de Información SIGESPRO.

II. Ejecución presupuestaria en el periodo del 01 de enero al 24 de marzo 2021:

Para el presente año, el presupuesto total asciende a ¢702.751.253,28, la suma ejecutada es de ¢571.811.157,72, la comprometida de ¢450.137.818,87 y el monto disponible es de ¢130.940.095,56.

En el cuadro siguiente se visualiza la distribución presupuestaria, cuya ejecución se presenta al corte del 24 de marzo 2021.

Cuadro N°12
Ejecución Presupuestaria Global
Enero – Marzo 2021
(Cifras en colones costarricenses)

Nombre del código	Código presupuestario	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte
Bachillerato y Licenciatura en Arte Escénico	D.15.0165	356 205 586,52	252 645 023,36	194 597 681,06	103 560 563,16

Pre-Carrera de la Escuela Arte Escénico.	D.17.0302	7 073 318,87	6 365 675,28	5 232 243,67	707 643,59
Teatro en el Campus	E.18.0148	34 684 021,43	37 357 732,13	30 980 761,99	-2 673 710,70
Unidades Académicas	G.15.0517	169 812 148,66	166 921 906,19	133 251 311,39	2 890 242,47
Fondos Sistema Equipo Científico y Tecnológico	G.15.0566	23 035 291,85	22 586 046,07	15 086 173,50	449 245,78
Equipo y Mobiliario	G.15.0590	5 648 032,41	5 648 032,41	4 498 931,78	0,00
La politización de la formación teatral en la EAE de la UNA y en América Latina, 1974-1991	I.20.0155	6 541 025,46	5 011 452,23	4 443 977,74	1 529 573,23
Nodos activos (Investigación + práctica artística)	I.21.0001	6 606 175,85	6 374 218,53	5 453 292,35	231 957,32
Ecos de mi Sangre Pablo Presbere	N.15.0776	0,00	740 144,18	-3 599,36	-740 144,18
Teatro Aplicado Creando procesos individuales y colectivos	N.16.0224	32 669 730,70	24 499 233,17	20 399 759,04	8 170 497,53
Artes y Salud: diálogos interdisciplinarios	N.18.0159	11 961 980,67	12 371 491,38	10 196 093,64	-409 510,71
WEB CIDEA Universidad Nacional	N.18.0162	12 926 037,00	14 765 363,05	11 796 902,27	-1 839 326,05
Programa Interartes UNA	N.18.0246	7 448 850,74	5 942 729,84	5 091 656,12	1 506 120,90
Fondo Concursable Iniciativas Interdisciplinarias	N.20.0037	12 943 252,00	0,00	0,00	12 943 252,00
Teatro UNA	N.20.0156	15 195 801,12	10 582 109,90	9 112 633,68	4 613 691,22
Total general		702 751 253,28	571 811 157,72	450 137 818,87	130 940 095,56

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

El monto correspondiente a la partida de superávit del 2020, trasladado en el presente año es de ₡403.763,72; distribuido en los siguientes fondos y códigos presupuestarios:

Cuadro N°13
Recursos de Superávit 2020
Enero – Marzo 2021

(Cifras en colones costarricenses)

Fondo	Nombre fondo	Código presupuestario	Superávit Neto
02.02.99	TTVE Superávit	E.19.0198	455,55
02.02.99	TTVE Superávit	G.15.0517	36 027,74
02.02.99	TTVE Superávit	G.15.0566	290 337,52
02.04.99	Fondo de Intereses Superávit Vinculo Externo	G.15.0566	76 782,34
02.04.99	Fondo de Intereses Superávit Vinculo Externo	E.19.0198	63,46
02.04.99	Fondo de Intereses Superávit Vinculo Externo	G.15.0517	97,11

Total General	403 763,72
----------------------	-------------------

Fuente: Oficio UNA-SP-OFIC-64-2021, emitido por la Sección de Presupuesto, PGF

Lo correspondiente a recursos de operación, inversión, Fondo Concursable de Iniciativas Interdisciplinarias y Fondo Eventos Cortos se desglosa seguido:

Cuadro N°14
Recursos Operación, Inversión,
Iniciativas Interdisciplinarias y Eventos Cortos
Enero – Marzo 2021
(Cifras en colones costarricenses)

Rubro	Presupuestado	Trasladado	Diferencia
Recursos de Operación	4 955 833,00	3 917 235,00	-1 038 598,00
Recursos de Inversión	11 282 922,85	10 750 000,00	-532 922,85
Fondo Concursable Iniciativas Interdisciplinarias	-	12 943 252,00	-
Fondo de Eventos Cortos	-	1 073 422,00	-
Total General		28 683 909,00	

Fuente: Sistema de información SIGESA, reporte consulta dinámica del 18/03/2021.

Los montos que se observan en la columna “Diferencia” del Cuadro anterior, corresponden a los recortes presupuestarios realizados por la Administración, virtud de la deducción del 5% en el FEES y demás ajustes al presupuesto 2021.

Recursos asignados en FUNDAUNA

El siguiente es un desglose del remanente del año 2020, los ingresos percibidos por intereses del 01/01/2021 al 18/03/2021. Asimismo, según se denota en el cuadro, en dicho periodo no se presentaron egresos:

Cuadro N°15
Presupuesto FUNDAUNA
(Cifras en colones costarricenses)

Rubro	Ingreso/Egreso	Totales
Remanente 2020		₡ 809 585,98
Ingresos provenientes de:		
- Intereses:	₡ 1 789,18	
Total de Ingresos		₡ 1 789,18
- Egresos:		
A la fecha del presente informe no se han liquidados egresos	0	
Total de egresos:		0
Total Disponible:		₡ 811 375,16

Fuente: Consulta electrónica, Sistema de Información SIGESPRO.

D. Mejoramiento Continuo

UNA-VADM-FORM-007



ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN

(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe				
UNA-EAE-INFO-001-2021		24/3/2021		Desde	25/3/20	Hasta	24/3/21	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
David		Korish		N/A		A00039393		
Puesto				Unidad ejecutora				
Director				Escuela de Arte Escénico				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Janko		Navarro		Salas		109980236		
Puesto				Unidad ejecutora				
Subdirector				Escuela de Arte Escénico				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su periodo de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.				SEVRI	ASMCG	Ninguno		
						x		
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla "ninguno". Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno. Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
 - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
 - Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de "seguimiento" y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.

G. Solicitud Derecho de Respuesta

UNA-VADM-FORM-021



RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME

N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
UNA-EAE-INFO-001-2021	24/3/2021	25/3/20	24/3/21

DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
David	Korish	N/A	A00039393
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Escuela de Arte Escénico	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Janko	Navarro	Salas	109980236
Puesto		Unidad ejecutora	
Subdirector		Escuela de Arte Escénico	

Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.

SÍ	NO
X	

RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES

Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	
Solicitud de Información de la carrera para base de datos	Conare, Comisión Nacional en Patrimonio Inmaterial	UNA-EAE-OFIC-378-2020	16 de noviembre 2020	Contestada
Solicitud de información referente al tema de Gestión de Riesgo	Universidad Católica de Costa Rica, doctorado en Ciencias de la Educación	UNA-EAE-OFIC-077-2021	9 de marzo de 2021	Contestada
Solicitud de información relacionada con caso de una persona que laboró como estudiante asistente en 1991	Rectoría mediante UNA-R-OFIC-2062-2020	UNA-EAE-OFIC-258-2020, UNA-EAE-OFIC-030-2021	7 de septiembre de 2021, 2 de febrero de 2021	Contestada

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del rector, debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó a la Universidad o no fue así, por no entregar información, y si se le condenó en costas.

H. Observaciones Generales

En el último año 2020 – 2021 hemos atravesado desafíos extraordinarios a nivel mundial, como país, en nuestro medio laboral artístico, como Universidad y Escuela. Referirse a la causa de esta crisis generalizada a esta altura ya resulta redundante, no obstante, los desdoblamientos y consecuencias distan de tener un final cercano, una resolución aproximada, o una añorada y pronta “nueva normalidad”.

No solo no podemos vislumbrar lo que implica para las artes vivas y presenciales el dominio de la virtualidad y el distanciamiento social, sino que la educación superior en general y en nuestro caso particular, la educación superior en artes se encuentra en un terreno sin precedentes y con poca certeza de la eficacia de sus acciones. Solo cabe una certeza: estamos en crisis.

La Escuela de Arte Escénico, a pesar de las circunstancias, ha reaccionado con enorme disposición y habilidad de parte de su comunidad, tanto de las personas estudiantes como del cuerpo docente y administrativo. La gran mayoría de procesos que habíamos puesto en marcha se han mantenido o retomado y se han abierto nuevas iniciativas, y las metas que nos fijamos se van cumpliendo, algunas con modificaciones de contingencia, otras con mucha creatividad. También, los hallazgos e innovaciones en la enseñanza no han sido pocos y muchas llegaron para quedarse.

De forma general, repasaremos algunos aspectos importantes sobre la jornada que hemos atravesado este año como Escuela.

Quizá la primera duda a la cual nos enfrentamos fue cuantos estudiantes desertarían de la Escuela y cual era nuestra capacidad para mantenerlos en la modalidad de contingencia, la llamada “**presencialidad remota**”. Es claro que la enseñanza y aprendizaje de lo escénico pasa por lo experimental y lo relacional; y al encontrarnos en un espacio mediado, con las múltiples variables de acceso a conectividad y espacios con condiciones mínimas para el trabajo físico/creativo, la pregunta de cuantas personas se podían ir era obligada. Sin embargo, las bajas fueron sensatas y no masivas, algunas por preferencia y otras por circunstancias de vida, los retiros fueron pocos y en un porcentaje altísimo todas han vuelto este año con nuevos bríos. Cabe mencionar que la Universidad está realizando esfuerzos gigantescos por proporcionar los medios para que las personas sigan estudiando, desde las licencias a los programas de Microsoft, las tarjetas SIM para conectividad, préstamos de tablets y Lap Tops a las Escuelas, hasta el retiro extraordinario de cursos sin cobros de créditos. Están sosteniendo las becas y bajando los requisitos para que por retiro no se les afecte, han renovado los préstamos de equipo y los plazos de retiro siguen anchos para no afectar a quienes por una razón u otra necesitan posponer sus estudios por un tiempo y sientan que puedan volver cuando reúnan de nuevo las condiciones.

Desde la Escuela varias acciones se dieron para mantener a las personas **estudiantes** lo mejor informadas de sus posibilidades. La coordinación de los “Guías académicos” fue fundamental en ese sentido. Tanto informando al estudiantado sobre como íbamos moviéndonos en la incipiente y desconocida “presencialidad remota”, y también suministrando información a la dirección para saber como ayudarles en tanto conectividad, orientación de retiros y situaciones particulares de vida que merecían atención especial. También, fue importantísima para la población más vulnerable la acción de contingencia llamada “acompañamiento psicosocial” donde se escuchó y orientó a las personas que necesitaban un apoyo en sus gestiones de vida por circunstancias particulares de riesgo. El cuerpo docente realizó una donación económica voluntaria para hacer una banca de dinero que se le entregó a la Asociación de Estudiantes, y así palear un poco la situación de quienes se vieron golpeados inmediatamente en sus recursos económicos.

Paradójicamente, la preparación que teníamos para implementar el nuevo **plan de estudios**, aunque 5 semanas después de iniciado el ciclo lectivo debimos cambiar, fue lo que nos permitió reaccionar con mayor

coordinación hacia los “planes de contingencia” de los cursos. Ya veníamos articulando por niveles y siguiendo las líneas de las cátedras en la elaboración de los programas, y realizar los planes de contingencia fue como una prolongación de esa construcción. Claramente, fueron muchos los contenidos propios del ejercicio de lo escénico que debimos dejar por fuera, pero tener fresco y en construcción el nuevo plan, mas diversificado, con mayor distribución de áreas, nos permitió innovar con cierta flexibilidad propio de lo nuevo. Ningún curso hasta ese momento había sido impartido desde la “virtualidad” o de forma “asincrónica”, ahora en este 2021 estamos frente a la “presencialidad mixta” y todos los cursos de carácter teórico de la Escuela se ofrecen de forma remota. Este proceso de seguimiento al nuevo Plan de Estudios está siendo retomado este año, ahora desde el nuevo panorama al cual nos enfrentamos.

Dentro de los hallazgos mas destacados fue el desempeño y la promoción de la licenciatura, mantuvo en números “normales” la cantidad de graduados que veníamos presentando en los últimos años, también deja vislumbrar que la “virtualidad” le luce y que podemos pensar en el futuro adoptar esta modalidad de forma ya diseñada como una variable más.

Los **PPAAS** también reaccionaron de forma sorprendente en sus planes de contingencia. Produjeron una cantidad enorme de acciones: foros virtuales, seminarios, charlas, conversatorios, material gráfico y audiovisual que movieron las redes sociales insistente dando voz y cara a la Escuela frente al medio teatral y al público general, problematizando las temáticas propias que nos trajo la pandemia como educadores en la virtualidad, como artistas y a las múltiples circunstancias existenciales a los cuales nos ha obligado. Creo que nunca habíamos tenido una presencia tan abundante y solida en redes, que demostró no solo la gran cantidad de actividades que ejecutan los PPAAS, sino la gran capacidad de investigación, producción, extensión y docencia que pasa por su cauce.

Esta migración hacia lo **audiovisual** fue insoslayable también en los cursos y la producción de la Escuela, donde gran parte de las tareas, muestras y espectáculos se realizaron en este formato. El aprendizaje y potencial de este soporte no solo fue desafiante a nivel de medio, también de creatividad. Las personas estudiantes, docentes y extensionistas encontraron formas muy creativas de presentar sus trabajos y continuar ahondando en sus procesos. Este esfuerzo de la comunidad también se reflejó en las redes sociales con una salida impresionante de actividades y muestras de diferentes naturalezas, desde el “en vivo” hasta lo pregrabado y editado. El amplio espectro de posibilidades tanto a nivel de estudio, como laboral que esto implica merece en algún momento una reflexión a profundidad, pues sin duda es un medio que dominará los próximos años las formas de expresión y la comunicación con el público, así como, los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la virtualidad, lo asincrónico y el trasiego de información y exposición por redes.

Pero quizá el mayor logro en este periodo se encuentra en lo intangible, en la **cultura de trabajo** que venimos desarrollando. Una Escuela de Arte Escénico que ha demostrado una gran capacidad de trabajo, con una alta coordinación y búsqueda de articulación, con una sustancial cantidad de procesos abiertos que continúan en progreso a través de las comisiones, de la producción, de los cursos y de los PPAAs. Todo esta renovándose, todas y todos nos encontramos trabajando fuertemente por la Escuela, de forma solidaria, comunicativa, colaborativa y con miras a transformarnos. Adoptando los desafíos que nos presenta los tiempos de crisis que vivimos, hemos tomado la opción de apostar por el trabajo y la transformación, para juntarnos y mirar el porvenir de manera creativa y con identidad propia. Nos hemos permitido la oportunidad de cambiar y adaptarnos, y luchar como equipo y con deseo por el bien común.

Anexo

En el siguiente link se encuentra el documento con la información contenida en este informe, visible en los formatos establecidos en la instrucción UNA-VADM-DISC-003-2020, del 26 de octubre de 2020.

https://agd.una.ac.cr/share/s/YyNd-DBcR_OltQcB5UYnXA

Firman como responsables del Informe de Rendición de Cuentas las siguientes personas:

MFA David Korish
Director
Escuela de Arte Escénico



Dr. Janko Navarro Salas
Subdirector
Escuela de Arte Escénico